EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8327 | SANTA FE, sábado 23 de febrero de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 1627

LA ELECCION ARGENTINA ABSORBE EL COMENTARIO DE LA PRENSA AMERICANA

Fué ejecutado en la horca el Gral. nipón Yamashita

MANILA, 22. (UP). — Desprovisto de su uniforme japonés y vestido con ropas de fajina de soldado norteamericano, el general Yamashita, "criminal de guerra", fué ejecutado esta madrugada en la horca en un campo de concentración de Los Baños situado a 50 kilómetros al sur de Manila.

Sus últimas palabras fueron de perdón al emperador Hirohito y de esperanza de que haya paz para el Japón. La ejecución de Yamashita ha sido el secreto mejor guardado desde el fin de la guerra. Se prohibió la asistencia de los periodistas y fotógrafos y el lugar estaba vigilado por gran cantidad de guardias.

Las defensas de los criminales de guerra nazis

Se teme que ocurran serios disturbios en la capital de Egipto

Juicio contra 8 miembros de la U.G.T. de España

Depusieron las armas los marinos indios de la armada en Bombay

Criticán en E. U. una medida de señor H. Truman

Rescatan tripulantes de un petrolero ruso

Protesta de estudiantes chinos contra los rusos

El rescate de víctimas en la mina de Monopole

Mejora el estado de los cardenales enfermos

Fué aceptada la renuncia del embajador Sr. Aunós

La evacuación de tropas británicas en el Irán

Mejora lentamente el señor Largo Caballero

Encalló un petrolero de E. U. en Deal, Inglaterra

Ha sido suspendida la exportación de telas de algodón en Brasil

DEBEN UNIRSE LAS FUERZAS PARA VENCER AL FRANQUISMO

Segundo artículo de una serie de tres escritos por el líder socialista español antes de [illegible] su salud.

PARIS, 22. (ONA). — No desempeño en la actualidad cargo alguno, en las organizaciones políticas y sindicales que mis amigos han reagrupado en el exilio. Fuí en España, durante veinte años consecutivos, secretario general de la Unión General de Trabajadores y, en varias ocasiones, presidente del Partido Socialista. Cuando [illegible] la guerra en mi país, entré en Francia, no desempeñaba función directiva alguna en el partido ni en la organización obrera. Sostuve entonces la teoría de que nadie debía abrogarse la representación y menos la dirección en el extranjero, ni de uno ni de otro organismo. El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores no habían emigrado. La mayor parte de sus afiliados quedaban en España. Perseguidos, maltrechos, como pudieran seguir viviendo, para mí resultaba indudable que nunca dejarían de existir. Eramos sólo unos [illegible] de socialistas y de militantes de la Unión General, los que habíamos salido camino del exilio. Por lo tanto, lo que correspondía hacer era agruparnos en el exterior, si ello se nos permitía, para no perder la cohesión y para trabajar por el derrocamiento de la tiranía franquista.

Al regreso de Alemania me encuentro con que mis correligionarios residentes en Francia, han hecho lo que yo preconicé en los años 1939 y 1940. Por ello los he felicitado y me [illegible] yo mismo. Y he solicitado mi alta como afiliado al Partido Socialista Obrero Español en Francia y a la Unión General de Trabajadores de España en Francia, que son los títulos que ostentan aquí nuestras organizaciones política y sindical.

Existen en Méjico y en otros lugares de América, y aun en la misma Francia, grupos de socialistas y de antiguos miembros de la Unión General de Trabajadores que consideran que los organismos directivos del partido y de la central sindical que salieron de España en 1939, siguen teniendo legitimidad representativa y directiva. Esta discrepancia de criterio, es el motivo fundamental de la división que existe entre los socialistas y los afiliados a la U.G.T.

Sin ninguna representación oficial pero apoyándome en la autoridad que tan cariñosamente me conceden unos y otros de entre mis antiguos camaradas, me he impuesto al regresar de la deportación, una tarea cuyas dificultades no desconozco: procurar que se establezcan las relaciones más cordiales entre todos los sectores [illegible] de la emigración, para que la unidad de [illegible] esfuerzos contra el régimen franquista resulte lo más eficaz posible. Considero indispensable que a nuestro regreso a España, no existan diferencias de actitud, de aspiraciones, ni de conducta entre nosotros y los trabajadores que han permanecido estos años en el interior del país. Ello es imprescindible, porque el proletariado hispano constituye la única base y la clave de la reconstrucción moral, política y económica de nuestra patria.

Es indudable que los gobiernos y los pueblos de las naciones aliadas después de ser víctimas de la agresión de los países sometidos al régimen fascista, han comprendido el verdadero sentido del problema español. Hay un proverbio castellano que dice: "Nadie escarmienta en cabeza ajena".

Como quiera que sea, la opinión democrática y obrera española debe gratitud a aquellos gobiernos y naciones. Las campañas de prensa, las emisiones de radio, las actitudes de solidaridad para con la España democrática víctima de la barbarie fascista, han contribuído a deshacer conceptos vertidos con desvergonzada insistencia por los propagandistas a sueldo del fascismo español durante e inmediatamente después de nuestra guerra civil. Admito sólo como medio de expresión demasiado vulgarizado estos términos de "guerra civil", porque para mí la guerra de España no fué más que la vanguardia de la lucha que se desencadenó más tarde en Europa y finalmente en el mundo entero, después de vencida la democracia española por los ejércitos italiano, alemán y parte del español, a las órdenes del dictador Franco. Los móviles que impulsaban a uno y otro bando combatiente eran los mismos que después han constituído los objetivos del Eje, de un lado, y de las Naciones Unidas de otro: agresión por parte de un concepto tiránico y retardatario de la organización política y social de los pueblos y reacción defensiva de las gentes amantes de la paz, del progreso y de la libertad.

F. Largo Caballero

Con el acto realizado en el Luna Park finalizó la campaña de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 23. — Excepcionales proporciones asumió la asamblea realizada en el Luna Park para proclamar los candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical de la capital.

La asamblea se inició con la ejecución del Himno Nacional, y luego de la canción del radicalismo, la marcha A Mi Bandera y la Marcha de San Lorenzo ocupó la tribuna Martín Noel, quien hizo la proclamación y habló luego sobre "Democracia y totalitarismo". Ricardo Rojas abordó el tema "La ciudad y el Senado". Elpidio González sobre soluciones radicales. [illegible] Del Valle con respecto a la tradición del radicalismo; Ernesto [illegible] sobre [illegible] de [illegible] internacional; Oscar López Serrot [illegible] de recuperación económica; Santiago Fassi sobre estado de sitio y garantías constitucionales; Santiago Nudelman sobre política social, y el dirigente cordobés Reginaldo Manubens Calvet y, finalmente, Tamborini y Mosca.

Del Dr. Tamborini

El doctor Tamborini expresó en su discurso que la civilidad argentina está triunfante en toda la extensión del país. "Soy el candidato [illegible] en esta cruzada por la restauración institucional de la República. Ni frecuentaron más [illegible] los dictadores y jamás vuestro candidato perdió la ponderación y la serenidad necesaria para dirigirse al pueblo. En las asambleas hemos dejado caer palabras de paz, tranquilidad y orden, mientras nuestros enemigos han fomentado el odio y las bajas pasiones". Expresó luego su solidaridad con los [illegible] del radicalismo y los pensamientos de sus próceres, Alem, Irigoyen y Alvear. Dijo más adelante que cumplirá con fidelidad los postulados de la Unión Democrática.

[illegible]

Del Dr. Mosca

[illegible]

de Córdoba 3 aviones "DL-DL" que se dirigían a Tucumán, Salta y Jujuy, respectivamente. Los tres aviones llegaron a Tucumán sin novedad. El que se dirigía a Salta, prosiguiendo su viaje, fué sorprendido por la noche y sufrió un accidente, precipitándose a tierra. Sus dos ocupantes, capitán Melgar y cabo mecánico Stefani, resultaron heridos. El avión que se dirigía a Jujuy, según una versión que circuló, también habría caído en las inmediaciones de Perico.

Se sabe que este avión iba a cargo del teniente Guerra. Los aviones iban destinados a colaborar en las tareas de garantizar el orden en los próximos comicios. Las noticias que dan cuenta de estos accidentes han sido obtenidas en forma extraoficial. En el comando no se suministró aún ninguna información al respecto.

El núcleo demócrata nacional apoyará la fórmula de la unidad

BUENOS AIRES, 23. — Ante ciertos rumores que han circulado según los cuales los demócratas nacionales de la capital aconsejarían a sus simpatizantes que votaran en blanco, el núcleo demócrata nacional de la capital pro Unidad Democrática ha dado a conocer una proclama en la que solicita el apoyo de los correligionarios para la fórmula de la democracia.

Señala en primer término la resolución de la convención nacional del partido en el sentido de que no proclama la fórmula presidencial propia para que el electorado pueda agruparse alrededor del binomio sostenido por la Unión Democrática.

Destaca luego que produjo el pronunciamiento de la convención y definidos casi todos los organismos [illegible] en favor de la fórmula de la unidad [illegible]

[illegible]

La obligación de votar de empleados públicos

BUENOS AIRES, 23. — El ministro [illegible] la reglamentación de la ley 11.387 que declara obligatorio el ejercicio del sufragio a todos los servidores del Estado bajo pena de seis meses de suspensión en sus empleos.

Además, el mismo secretario de Estado ha hecho saber telegráficamente a las intervenciones federales que deben adoptarse en el orden provincial medidas concordantes con lo estipulado por la ley mencionada.

Accidente ocurrido a un avión del ejército

SALTA, 23. — Anoche se produjo en territorio de esta provincia un accidente de aviación. Un avión del Ejército cayó, resultando heridos sus dos tripulantes. En horas de la tarde partieron

Quedó solucionado un conflicto obrero en el ingenio San Andrés

BUENOS AIRES, 23. — La Secretaría de Trabajo y Previsión informa que con su intervención ha quedado solucionado el conflicto obrero planteado por el personal del ingenio San Andrés, de Jujuy.

La Compañía Azucarera de Jujuy Sociedad Anónima, propietaria del ingenio nombrado, ha decidido a abonar con anterioridad al día 28 del mes actual el 50 por ciento de los sueldos complementarios correspondientes al personal, comprometiéndose a hacer efectiva la diferencia, hasta el total, en oportunidad en que la Administración Nacional del Agua autorice el cambio de tomas para la concesión de agua destinada a riego que tiene acordada en el río Lavallén y lo sobrante del mismo, disposición ésa que contribuirá a mejorar la situación económica de la zona.

Prosigue su vuelo el "Lionel de Marmier"

ROCHA, 23. (UP). — A las 8.15 despegó el hidroavión francés "Lionel de Marmier", que prosiguió su viaje a Francia.

Destacadas proporciones tuvo el acto de unidad realizado ayer en la plaza Once de la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 23. — Destacadas proporciones alcanzó el acto realizado en plaza Once, con lo que dió término a su campaña proselitista la Lista de la Unidad y de la Resistencia. Ocuparon la tribuna estos oradores: Roberto Giusti, Juan José Real, Juan José Díaz Arana, Jerónimo Arnedo Alvarez, Francisco Argerich, Eusebio Gómez, Julio Noble y Rodolfo Ghioldi.

El señor Ghioldi señaló que ha sido una lucha desigual esta campaña proselitista. Destacó que ellos, los fascistas, que recibieron instrucciones de Hitler, dispusieron desde el 4 de junio de 1943 de los recursos inconfesables del poder [illegible] y hablaron sin dejar hablar a los otros; hicieron repicar sus campanas impidiendo por el terror y la violencia el tañido de las campanas democráticas, empollaron candidaturas surgidas desde [illegible] y creyeron que impondrían a la Nación el régimen [illegible] que la Nación repudia y que a pesar de todo ello llegamos al 24 de febrero con la victoria de Tamborini-Mosca en la mano.

La concentración

En las últimas horas de ayer mientras la masa ciudadana que se disponía a asistir a la proclamación de los candidatos de la lista de la Unidad y Resistencia, se iba concentrando en la plaza Once para dar un nuevo ejemplo de cultura cívica, los pequeños grupos irritados de la Alianza Libertadora Nacionalista se dedicaron a cometer agresiones de hecho y de palabra contra los transeúntes de la zona céntrica que entorpecían su júbilo por la lluvia de volantes de propaganda democrática que caía sobre toda la ciudad, [illegible]

[illegible]

ponder a esa honrosa mención, despertó otra vibrante demostración de simpatía. "De la Torre no tendrá en el Senado a un solo discípulo. Tendrá también a otro: a Ghioldi, y tendrá a 30 diputados".

El resto de su discurso podría ser considerado como una talentosa humorada, pero fué en verdad una satírica disección de los propósitos embaucadores del coronel Perón en lo que se refiere a sus intentos de demostrar que Estados Unidos trataba de arrancar secretos militares argentinos. Más o menos expresó este pensamiento con no oculta sorna: ¡Qué angustia habrán sentido el general Eisenhower y el general Patton cuando en el momento de sus grandes invasiones se podían develar los misterios de la potencia del Dele-Dele".

Como ya no cabía poder hacer más intensos los aplausos, cuando Ghioldi apareció en la tribuna el público optó por prolongar la ovación para demostrar el cariño que le profesa. Casi diez minutos permaneció el dirigente comunista sin poder iniciar su discurso constantemente aplaudido. Pero a Ghioldi le urgía iniciar su alocución, puesto que debía denunciar un hecho de importancia. El doctor Alejandro Ceballos, que estaba en el palco, acababa de abandonarlo, porque se le había informado que la policía terminaba de allanar su sala de hospital en busca de armas. Informó también Ghioldi que acababan de ser allanados varios domicilios y que todo ello [illegible] formar parte de un presunto complot peronista para tratar de suspender las elecciones. Ghioldi tuvo seguidamente cálidas frases de elogio para los demócratas progresistas de la provincia de Santa Fe y para todo el [illegible]

[illegible]

Cercana la noche era impresionante el espectáculo que ofrecía la ciudad con sus calles cubiertas de volantes y folletos de todos los colores.

Mientras tanto, a las 20, afiliados de la Alianza Libertadora Nacional hicieron su aparición en las principales arterias haciendo frente a los demócratas. Se produjeron algunas corridas, intervención de la policía, escenas de pugilato, etc. En previsión de hechos graves se reforzó la vigilancia de efectivos del Ejército, Armada y de la policía en las zonas cercanas a la Casa de Gobierno, como también en el local de una titulada junta revolucionaria, ubicada en la calle Victoria.

Declararon la huelga obreros de La Forestal

RESISTENCIA, 23. — Por disposición del Sindicato Unión Obreros Fabriles, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica La Forestal, en Fontana, Colonia Baranda y Puerto Tirol, que comprende a más de 1.000 trabajadores.

El planteamiento del pedido obrero a los propietarios de las tres fábricas adoleció de fallas de legalidad, ya que obedeció en modo principal a la presión de elementos extraños que lograron que los obreros, sin que llegaran a la asamblea partidaria, declararan la huelga en los tres establecimientos. La empresa no se ha negado a otorgar a los obreros las mejoras que solicitan, siempre y cuando se llegue a un acuerdo directo entre las partes con prescindencia de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión a cuyas inspiraciones responde el sindicato de los obreros en huelga.

En lo que respecta al aguinaldo, la empresa espera que se expida sobre el particular la Suprema Corte de Justicia sobre la constitucionalidad del decreto No. 33.302.

Enérgica resolución contra suboficiales militares en Caseros

ROSARIO, 23. — El presidente de la Unión Democrática de Los Quirquinchos, departamento Caseros, denunció que los suboficiales del ejército destacados en esa localidad habían estado reunidos varias horas en un lugar privado del club Federación con los dirigentes locales del laborismo y el juez de paz. Con tal motivo esta mañana el coronel Vélez, jefe del comando electoral de la zona A, dió un comunicado haciendo saber que dichos suboficiales [illegible]

[illegible]

Interrupción en la corriente

[illegible]

Entusiasmo del pueblo porteño

[illegible]

La palabra de los oradores

[illegible]

Los discursos de Ghioldi y Noble

[illegible]

hicieron en ayer tarde al acto realizado en la plaza San Martín por entidades nacionalistas para protestar contra el "Libro Azul" y contra el ex embajador Braden.

ENTRE RIOS

205.605 inscriptos votarán en los comicios de mañana

PARANA, 23. — En las elecciones de mañana en Entre Ríos funcionarán 916 mesas con un total de 205.605 inscriptos.

En las elecciones de marzo de 1939, funcionaron 786 mesas con un total de 173.138 inscriptos, y en las de marzo de 1943, funcionaron 855 mesas con un total de 196.424 inscriptos.

El resultado de las elecciones del año 1939, en que triunfó la fórmula Enrique F. Mihura - Cipriano Marcó, fué el siguiente: Unión Cívica Radical, 67.173 votos; Partido Demócrata Nacional, 39.187; Partido Socialista, 977; U. C. R. (Concordancista), 5.800; Partido Socialista Obrero, 786, y en blanco, 2.180.

En 1943, en que triunfó la fórmula Eduardo Laurencena-Fermín Garay, mandatarios que no pudieron hacerse cargo debido a la intervención decretada a Entre Ríos el 11 de junio de 1943, los resultados fueron los siguientes:

Unión Cívica Radical, 65.657 votos; Partido Demócrata Nacional, 63.570; Partido Libertador Nacionalista, 1.090, y en blanco, 6.283.

Prorrógase el plazo para pagar impuestos municipales

PARANA, 23. — Por decretos emanados del Ministerio de Gobierno, fueron aprobados los que oportunamente proyectaron los siguientes comisionados municipales:

—De Paraná, prorrogando hasta el 28 del corriente mes el plazo para el pago de los impuestos y tasas municipales con descuentos y patentes sin recargo correspondientes al año en curso.

—De Diamante, prorrogando [illegible]

—De Villa Hernandarias, prorrogando hasta el 28 del corriente mes el plazo fijado para el pago sin multa de las patentes, derechos, tasas, patentes y demás gravámenes.

Un militar denunció que en C. y Telecomunicaciones violaron correspondencia

BUENOS AIRES, 23. — El teniente coronel Francisco Torres presentó un escrito ante el juez federal doctor Fox denunciando la comisión del delito de violación de correspondencia privada, hecho cometido por el director de Correos y empleados de la repartición.

Dice que envió cartas a su padre político señor Jacinto Anzorena, y al señor Carlos Zarandón, en Mendoza, conteniendo informaciones y comentarios dominantes sobre la situación política.

Esas cartas fueron violadas y se sacaron copias fotográficas que fueron remitidas al Ministerio de Guerra, iniciándose un proceso militar por insubordinación. Señala que conviene analizar la improcedencia del mismo, del que hará oportuna reclamación ante legítimas autoridades constitucionales, una vez restablecido plenamente el imperio de la justicia y el derecho, en los órganos de justicia militar y administrativa, pero recuerda las penalidades que corresponden a quien violare la correspondencia y agrega que el estado de sitio declarado por las personas que detentan el poder no produce la caducidad del derecho a la inviolabilidad de la misma.

El capitán Fontán hizo una seria denuncia

BUENOS AIRES, 23. — El capitán de intendencia retirado Alberto [illegible] Fontán, ha elevado un [illegible] al Ministerio de Guerra. Fontán, que fué subadministrador de los FF. CC. del Estado [illegible]

[illegible]

Se acusa a un policía de haber provocado el tiroteo de plaza Once

[illegible]

Carta del mayor Rojo al Gral. Mason acerca de los sucesos de la plaza Once

BUENOS AIRES, 23. — En una carta dirigida al general Mason, el mayor retirado ingeniero militar Raúl Alberto Rojo expresa que luego de haber leído los comunicados y declaraciones oficiales referentes a los sucesos de la plaza Once, [illegible]

[illegible]

mo ésa siquiera antes componentes del cortejo?".

El mayor Rojo finaliza su carta al general Mason con las siguientes palabras: "Señor General: No persigo sólo el limitado fin de que se restablezcan las responsabilidades y sanciones en este caso, sino que también, será más trascendente, es el de promover el conocimiento público exacto de la posición actual de la [illegible] ante la conciencia cívica para que la opinión diferenciando sus juicios no implique en una común a nuestras gloriosas fuerzas armadas".

Llegaron al país veinte periodistas extranjeros para asistir al comicio

BUENOS AIRES, 23. — Anoche se realizó una de las habituales conferencias de prensa en la Cancillería.

El ministro de Relaciones Exteriores señaló su satisfacción y la del presidente de la República por las gestiones cumplidas por el doctor Moreno Quintana, que se hallaba presente en la entrevista. Luego se [illegible] a la actuación del ministro argentino en Costa Rica, señor Viñas, que hace poco pronunció una conferencia por radiotelefonía en la que dirigió términos inconvenientes, a mi juicio —dijo el canciller— con respecto al ayudante de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Dijo el canciller que había dispuesto el retiro del señor Viñas y que, por consecuencia, había resuelto que un miembro de la representación argentina en México se hiciera cargo de las funciones vacantes.

También señaló que se había [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 23. — La Cancillería informó que la representación diplomática argentina en los Estados Unidos hizo saber que la delegación norteamericana a la Organización de las Naciones Unidas formuló la siguiente declaración con motivo de la elección de los jueces de la Corte Internacional de Justicia: "Consideramos a Podestá Costa como un jurisconsulto eminentísimo y un defensor de los principios del derecho y la democracia. No existe ninguna razón de orden político por la cual no haya sido designado".

Agrega esa información que el doctor Luis Podestá Costa fué elegido por la asamblea, pero no por el consejo, y que en la primera votación el candidato argentino obtuvo 5 votos, es decir uno menos del mínimo necesario para salir electo, siendo apoyado en todo momento por la delegación de los Estados Unidos.

Condena al ex-Director de "El Pampero", E. Osés

BUENOS AIRES, 23. — El juez en lo correccional doctor Araneibia Rodríguez condenó a Enrique Osés, ex director de "El Pampero" y "El Federal", a cumplir un año de prisión, al resolverse la querella por injurias promovida por Alfredo Fernández y Pablo Lusbin. Además, deberá pagar a cada uno de los querellantes 500 pesos como resarcimiento por el daño moral y las costas de ambos juicios, fijando los honorarios de los letrados en 1.252 pesos.

Instrucciones dadas por el candidato laborista a todos sus simpatizantes

BUENOS AIRES, 23. — C[illegible] rrando su campaña de proselitismo, el coronel Juan D. Perón habló anoche por radiotelefonía impartiendo instrucciones definitivas a sus simpatizantes para el acto eleccionario del domingo. Comenzó refiriéndose al movimiento de los "descamisados", señalando que lucha por la soberanía nacional contra las [illegible] que pretenden sojuzgarnos.

Sostuvo más adelante que el adversario echará mano de cualquier recurso lícito e ilícito para evitar la derrota.

Leyó a continuación las listas de candidatos a gobernador de provincias y diputados nacionales y senadores que deben ser votados por los peronistas.

Pidió que no concurran a ninguna fiesta; que concurran temprano al comicio; que eviten toda clase de incidente; que eviten todo alcohol de cualquier especie; [illegible]

Finalmente expresó el coronel Perón: [illegible]

[illegible]

Incalificable hecho cometido contra una señora en Ba. A[illegible]

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

ria Esther Caballero de Torin[illegible] dispuesta a ir a la comisaría [illegible] para denunciar el h[illegible] cuando se la arrastraron [illegible] jetos en plena calle y luego amordazarla, y a los gritos ¡viva Perón! le dijeron "[illegible] vas a ser una descamisada [illegible] nosotros" y le hicieron [illegible] tinta que llevaban en un fra[sco].

Una vez cometido el cob[arde] atentado [illegible] la calle hasta que fué recogida por algunos vecinos.

MENSAJE DEL CENTRO DEMOCRATICO FEMENINO DE CULTURA CIVICA DE SANTA FE, A LA CIUDADANIA ARGENTINA

Ha llegado el momento decisivo. La mujer argentina está con vosotros, hombres de fe, de corazón, de inteligencia y de energía, hombres que lucháis por el triunfo de los ideales democráticos, retemplada su fe en el porvenir de las instituciones que les legaran sus mayores.

Ya nada nos arredra. Hemos luchado con vosotros haciendo honor a la tradición de nuestras ascendientes, dejando en el camino de la lid un poco de nuestras vidas; pero nuestro sacrificio de madres, esposas, novias y hermanas, no ha sido ni puede ser estéril. Ha llegado la hora del triunfo y con ella renace la esperanza. Las campanas tañerán sonoras para decir al mundo que la Argentina: sus hombres, su gloriosa juventud y sus abnegadas mujeres han reconquistado con sangre y lágrimas, el triunfo definitivo de la Justicia, el Honor y la Libertad.

Centro Democrático Femenino de Cultura Cívica

18650 23-2

El electorado de la República elegirá mañana presidente y vicepresidente; gobernadores y vicegobernadores y legisladores nacionales y provinciales

Los candidatos presentados en esta provincia

Los candidatos que sostendrán los diversos partidos en la provincia son los siguientes:

A GOBERNADOR Y VICE

U. C. R. Comité Nacional: Dres. Eduardo Teisaire (h.) y Juan del Matti.

U. C. R. de Santa Fe: Manuel M. de Iriondo y Francisco Casiello.

Partido Demócrata Progresista y Partido Comunista: Dres. Luciano F. Molinas y José N. Antelo.

Partido Laborista, U.C.R. J. Renovadora, Centros Cívicos Argentinos y Partido Independiente: Dres. Leandro E. Meiners y J. Pardal.

A diputados nacionales

U.C.R. Comité Nacional: Rene F. [illegible], Rodolfo A. Dietrich, Julio J. Busaniche, Luis Ferrari, Manuel J. Mántaras, Jorge Nogueral Armengol, David J. [illegible], Juan J. Noriega, Arturo [illegible], Raúl A. Paniza, [illegible], Sydney N. [illegible] y José C. [illegible].

U. C. R. de Santa Fe: Daniel [illegible], Emilio G. Leiva, Atilio [illegible], Abelardo Irigoyen Freyre, Melitón Gómez, Julio Peña, Jaime I. Soler, Francisco C. [illegible], Alejandro López, Rafael Vega Mihuel, Melitón Rivera, Manuel Q. Parma, Honorato Nardelli.

Partido Demócrata Progresista: Mario Mussel Iturraspe, Pablo D'Amza, [illegible]

[illegible]





Candidatos a gobernador: por la U. C. R. de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo; por la U. C. R. (C. N.), doctor Eduardo Teisaire (h.), y por el Partido Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas.





Dres. José P. Tamborini y Enrique M. Mosca




Candidatos a vicegobernador: por la U. C. R. de Santa Fe, Sr. Francisco Casiello; por la U. C. R. (C. N.), Dr. Juan Del Matti, y por el Partido Demócrata Progresista, Dr. José N. Antelo.





Candidatos a presidente y vice de la Nación, por los partidos Laborista y U. C. R. Junta Renovadora e Independiente, coronel retirado Juan D. Perón y Dr. J. Hortensio Quijano; a gobernador y vice, Dr. Leandro Meiners y Juan D. Pardal.

PARAGUAY
Jujuy 8
10
Salta
Formosa
TUCUMAN 18
16
Chaco
Catamarca
Santiago del Estero
Santa Fe
Corrientes 18
La Rioja 8
42
22
10
San Juan
8
34
Entre Ríos
URUGUAY
San Luis
Córdoba
16
10
68
Capital Federal
Mendoza
88
La Pampa
Buenos Aires
Neuquén
Río Negro
CHILE

REFERENCIAS
Distribución de electores para presidente en las provincias y capital federal. Mayoría electores 189.

El escrutinio no se llevará a efecto en las mesas receptoras

En un comunicado de la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe, se hace saber a las personas que han sido designadas autoridades de comicio, que a pesar de elegirse también mandatarios y legisladores provinciales en el acto comicial del domingo, el escrutinio provincial no se realizará en las mesas, ya que dicha operación será efectuada por la junta en el palacio de la Legislatura.

En consecuencia, los presidentes de las mesas receptoras de votos no deben realizar escrutinio alguno en las mismas, debiendo remitir la urna cerrada a la Junta Escrutadora Nacional.

[illegible] R. V. Fuper, Inocencio Torale, Luis A. Carranza, Pascual A. Quiroga, Julio Montoya, Dante H. Viel, Juan (Gil) Frontera, Raúl Salguero, Elesimiro Y. Pinciroli.

DEPARTAMENTO BELGRANO
U. C. R. Comité Nacional

Electores: José T. Vargas, José Medici.
Senador: Carlos M. Quesia. Diputado: Daniel Berg.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

Electores: Juan José Castignola, Javier N. Huarte.
Senador: Tomás Laterza. Diputado: Nino Furno Sola.

Partido Laborista y Otros

Electores: Francisco Solano Vargas, Carlos Buchellier.
Senador: Angel E. Molino. Diputado: Eleazar E. H. Zapata.

Unión C. Radical de Santa Fe

Electores: Fernando Widmer, Juan B. Becearia.
Senador: Eduardo C. Valeretti. Diputado: Alberto M. París.

DEPARTAMENTO CASEROS
U. C. R. Comité Nacional

Electores: Eduardo J. Remedi, Esteban J. Nani, Eduardo J. Pereiras.
Senador: Ramón F. Pereyra. Diputados: Guillermo J. Huarte y Pedro C. Caro.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

[illegible]

ro, José E. Gutiérrez, Angel A. Contadir, Pablo E. Comtesse.
Senador: Alfredo Grassi. Diputados: Wilfredo Maré Pla, Ermindo Bertolaccini, Ricardo Lena.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

Electores: Francisco Peretti, Miguel Pla, Luis Oliva, José Beltramino.
Senador: Armando Borgna. Diputados: Juan C. Torrent, Juan Cagliero, Julio J. Gschwind.

Partido Laborista y Otros

Electores: Juan Vico, Ermenegildo Adoratti, Abel Oliveras, Victorino Palrola.
Senador: Francisco Tavella Rinca. Diputados: Alberto C. Bevino, Rómulo C. Castro, Oreste D. Lavaglio.

Unión C. Radical de Santa Fe

Electores: José Kera, Juan Beglione, Domingo S. Tressera, Pedro Saulo.
Senador: Rodolfo L. Mosso. Diputados: Aurelio Schiavi, Eduardo A. Duverne, Miguel Sabena.

DEPARTAMENTO GARAY
U.C.R. Comité Nacional

Electores: Félix Duarte, Benjamín Cadena.
Senador: José Tonelli. Diputado: Juan Scalister.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

Electores: Leónidas Mántaras, Ernesto A. Parlali.
Senador: Juan M. Vigo, Ernesto Rada.

Partido Laborista - Otros

Electores: Bartolo F. Odriozola, Luis T. Schmidt.
Senador: Luis María Antille. Diputado: Manuel González.

U.C.R. de Santa Fe

Electores: Ricardo Vigo, Ernesto Wagnest.
Senador: Antonio Digiorgio. Diputado: Ricardo E. Carlen.

DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ
U.C.R. Comité Nacional

Electores: José M. Damas, José A. Scovenna, Oreste Nacchi.
Senador: Guillermo Conesa. Diputados: Jorge R. Acuña, Dimas Menéndez.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

Electores: Elia Vaschetti, Aurelio N. Franchini, Liberato Anzaldi.

[illegible]



428.763 inscriptos votarán en 2.073 mesas en esta provincia

En el distrito electoral de Santa Fe figuran inscriptos 428.763 electores, debiendo funcionar 2.073 mesas receptoras de votos. Por departamentos, los inscriptos y las mesas son los siguientes:

DEPARTAMENTOS	INSCRIPTOS	MESAS
Belgrano	7.878	39
Caseros	16.179	87
Castellanos	22.046	119
Constitución	14.[illegible]	77
Garay	3.442	18
General López	34.115	171
General Obligado	21.[illegible]	107
Iriondo	13.[illegible]	68
La Capital	[illegible]	[illegible]
Las Colonias	16.[illegible]	[illegible]
Nueve de Julio	3.[illegible]	[illegible]
Rosario	121.[illegible]	[illegible]
San Cristóbal	10.[illegible]	[illegible]
San Javier	5.001	[illegible]
San Jerónimo	15.[illegible]	81
San Justo	9.347	47
San Lorenzo	14.[illegible]	[illegible]
San Martín	12.620	69
Vera	11.876	64

do: Alberto Muro.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS
U.C.R. Comité Nacional

Electores: Roberto A. Weidmann, Pedro Zuñino, Edmundo I. Francis, N. J. Cerruti.
Senador: Angel Belotti. Diputados: Alfredo E. Heer, Pío J. Gaila, Carlos Montes.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

Electores: Francisco J. Ulla, Eduardo Tabernig, Alberto Quiñones, E. J. Stralla.
Senador: Hermenegildo Bonvin. Diputados: Enrique R. Marengo, Francisco C. Pochettino, Ernesto J. Gschwind.

Partido Laborista - Otros

Electores: Eduardo Muhn, Felipe Prasser, Julio A. Carenzo, Miguel Espíndola.
Senador: Juan Meiners. Diputados: Luis C. Santa Cruz, Rodolfo Roselli, Raúl L. Brusra.

U.C.R. de Santa Fe

Electores: Luis Tabernig, Enrique H. Hourist, Felipe J. Terraghi, M. A. Scarafia.
Senador: Antonio V. Hessel. Diputados: Juan Pfening, Antonio L. Nibalil, Miguel C. Cavallero.

DEPARTAMENTO IRIONDO
U.C.R. Comité Nacional

Electores: Orencio Frandaconi, Donato P. Fano, Juan H. Mulatori.
Senador: Francisco E. Abalerón. Diputados: Héctor P. Ardigó, Félix M. Pagani.

Partido Demócrata Progresista
Partido Comunista

Electores: Ricardo C. Romegialli, Juan Barbero, Lorenzo Angel Pozzi.
Senador: Ing. César Torriglia (h). Diputados: Arturo Augsburger, Norberto Sanz.

Partido Laborista - Otros

Electores: José Carato, Juan B. Antonucci, Carlos A. Cásares.
Senador: Abel Romegialli. Diputados: José Crosignani, Juan B. Perero.

U.C.R. de Santa Fe

Electores: Bautista Borgarello, Isidoro A. Martín, Sixto Flores.
Senador: Walter S. Vorgell. Diputados: Florentino Donato, Celestino A. Rossati.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER
U. C. R. Comité Nacional

Electores: Firmo Silvero, Fortunato S. Aguiar.
Senador: Luis E. García Tucconi. Diputado: Carlos Loubiere.

Partido Demócrata Progresista - Comunista

Electores: Adolfo Ramseyer, J. Alberto Moore.
Senador: Dardo Parera. Diputado: Eliseo Pavot.

Partido Laborista y otros

Electores: Santiago Monti, Pedro Babera.
Senador: Rodolfo Pablo Kees. Diputado: Héctor Didier.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO
U. C. R. Comité Nacional

Electores: Fernando K. Acuña, Antonio J. Marelli.
Senador: Arturo V. Piccoli. Di-

[illegible]

La presidencia será disputada por 2 fórmulas

BUENOS AIRES, 23. — La contienda electoral de mañana presentará al país dividido en dos frentes. El sector democrático del identificado en un movimiento nacional de unidad, disputará las elecciones presidenciales contra el grupo heterogéneo [illegible] bajo el propósito de proyectar sin interrupción, en el futuro, los móviles y la acción política y económica del movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943. La Unión Democrática, encabezada por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y formada con el concurso directo de los partidos Socialista, Demócrata Progresista y Comunista y apoyada por el partido Demócrata Nacional y los vastos sectores de los elementos obreros independientes, de la Universidad, de las fuerzas de la economía y de los centros que agrupan a artistas e intelectuales, sostendrá la fórmula de candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, integrada respectivamente por los doctores José P. Tamborini y Enrique M. Mosca.

El otro sector, que representa ideas y sentimientos contrapuestos, [illegible] en el país [illegible] la finalidad de exaltar a la primera magistratura al coronel retirado Juan Domingo Perón, está formado por dirigentes que se han escindido de las filas del radicalismo y por el partido Laborista, que congrega a los gremios que apoyan a la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo de Estado creado bajo el imperio de la revolución de junio. Este frente sostiene las candidaturas a presidente y vicepresidente del mencionado militar y del doctor J. Hortensio Quijano.

Francisco Taragna, Guillermo M. Ripalta.
Senador: José Vázquez. Diputados: Alejandro A. Herrera, Francisco H. Giorgis.

DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL
U. C. R. Comité Nacional

Electores: Emilio Marali, Jacinto A. Pechan.
Senador: Ricardo J. Pavinio. Diputado: Dante Rossi.

[illegible]